San Martín de Porres,

11 ABR. 2024

## OFICIO MULTIPLE Nº -2024 - MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

**SEÑORES (AS):** 

DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA EBR Presente. -

Asunto

: Cartillas sobre la Etapa Institución Educativa de los JEDPA 2024.

Referencia: a) Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU

b) Oficio Múltiple N° 00013-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

c) Oficio Múltiple N° 27-2024 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

De mi consideración:

Me dirijo a usted cordialmente en atención al documento de la referencia a) que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", en cuyo numeral 9. Actividades Complementarias establece, entre otros, el desarrollo de los "Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - JEDPA" en las II.EE. del país, como estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes del CNEB que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

Con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los JEDPA, la Dirección de Educación Física y Deporte - DEFID elaboró el siguiente material educativo:

-Cartilla "Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 29024 Etapa Institución Educativa" -Decálogo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos JEDPA "El juego limpio" -Cartilla "La práctica de la actividad física en la escuela frente a los efectos nocivos de la radiación solar y las olas de calor".

Dichos materiales fueron socializados durante la asistencia técnica virtual realizada el pasado 8 de marzo y se comparte en el siguiente enlace:

https://mineduperumv.

sharepoint.com/:f:/g/personal/repositorio defid minedu gob pe/ErvKgllcE 5PudeVos1 OvtIBUDLDpEKFZ9cXNgY1s7w5oA?e=GJs6Sb

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente

Dra KETTY PALMIR ZARATE ALIAGA

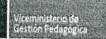
Jefa (e) del Area de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial Unidad de Gestión Educativa Local N° 02(\*)

(\*)Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02-Rímac, para el año fiscal 2024, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°0111 de fecha 012 de enero del año en curso.

KPZA/J(e)AGEBRE SKVM/EAGEBRE







Direction General de

Dirección de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

Lima, 09 de abril de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N° 00013-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

DIRECTORES / GERENTES REGIONALES DE EDUCACIÓN DIRECTORES DE UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL Presente.-

Asunto:

Cartillas sobre la Etapa Institución Educativa de los JEDPA 2024

Referencia:

a) Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU

b) Oficio Múltiple N° 00010-2024-MINEDU/VMGP-DIGEBR-DEFID

De mi consideración:

Me dirijo a usted cordialmente en atención al documento de la referencia a) que aprueba los "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024", en cuyo numeral 9. Actividades Complementarias establece, entre otros, el desarrollo de los "Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos - JEDPA" en las II.EE. del país, como estrategias movilizadoras de los diversos aprendizajes del CNEB que contribuyen al logro del perfil de egreso del estudiante.

Con el fin de brindar orientaciones para el desarrollo de la Etapa Institución Educativa de los JEDPA, la Dirección de Educación Física y Deporte - DEFID elaboró el siguiente material educativo:

- Cartilla "Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos 29024 Etapa Institución Educativa"
- Decálogo de los Juegos Escolares Deportivos y Paradeportivos JEDPA "El juego limpio"
- Cartilla "La práctica de la actividad física en la escuela frente a los efectos nocivos de la radiación solar y las olas de calor"

Dichos materiales fueron socializados durante la asistencia técnica virtual convocada con el documento de la referencia b) y realizada el pasado 8 de marzo.

En el siguiente enlace, podrán encontrar los referidos materiales: https://mineduperu-

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/repositorio defid minedu gob pe/ErvKgllcE 5PudeVos1 OvtIBUDLDpEKFZ9cXNgY1s7w5oA?e=GJs6Sb

Al respecto, agradeceré difundir el citado material educativo, así como disponer las

respectivas acciones de coordinación, Forevista per espectivas acciones de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación, Forevista per espectiva y seguimiento en sus jurisdicciones para garantiva de coordinación de coordinació

Hago propia la oportuni consideración.

Motivo: En señal de presented los sentimientos de mi especial Fecha: 09/04/2024 18:16:50-0500

Atentamente.



ESCOLARES NACION - DEFID MINEDU Doy V° B°

2024/04/09 17:09:27

EXPEDIENTE: DEFID2024-INT-0278541

CLAVE: DFB4F8

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

FIRMA

https://esinad.minedu.gob.pe/e\_sinadmed\_1/VDD\_ConsultaDocumento.aspx



**BICENTENARIO** PERÚ 2024



www.gob.pe/minedu



